



**Foro Informal de Coordinación de Calidad
Comisión de Calidad de la Facultad (CCF)
Acta de Sesión de 25 de mayo de 2022**

Asistentes:

D. Mariano Sánchez Martínez (Sr. Decano)
D.^a María L. Jiménez Rodrigo (Sra. Vicedecana de Bienestar, Visibilización y Calidad)
D. Juan López Doblas
D. Miguel García Guindo
D. José Ignacio Torres Romero
D.^a Nieves Saniger Martínez
D. Alejandro Romero Reche
D. Francisco Barros Rodríguez (Sr. Secretario de la CCF)
D. Miguel Gómez Martín
D.^a Raquel Ojeda García
D.^a M^a Isabel Fajardo Gómez
D. Eloy López Bolívar
D. Ángel Cazorla Martín

En Granada, siendo las 11:00 horas del miércoles 25 de mayo de 2022, bajo la presidencia del Sr. Decano, se reúnen presencialmente los miembros del Foro Informal de Coordinación de Calidad que arriba se citan para tratar el Orden del Día de la convocatoria.

Punto 1.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.

El Sr. Decano saluda a las personas asistentes. El Sr. Decano agradece a D. Félix Fernández Castaño la labor desarrollada como coordinador del Grado de Sociología y a D. Alejandro Romero Reche quien asume el cargo ante la jubilación del primero. Se aprueba, por unanimidad de los asistentes, el acta de la sesión anterior.



Punto 2.- Discusión sobre el proceso de renovación de las acreditaciones del título de Graduado en Ciencias Políticas y de la Administración y del título de Graduado en Sociología.

D^a. Raquel Ojeda García presenta los principales comentarios, exigencias y recomendaciones recibidos para el grado de Ciencia Políticas y de la Administración por parte de la DEVA (tras la audiencia del lunes 24 de enero de 2022 con motivo del proceso de acreditación del título de grado), así como las respuestas dadas a las mismas. A continuación toma la palabra la Sra. Vicedecana de Bienestar, Visibilización y Calidad D.^a María L. Jiménez Rodrigo, que presenta tanto los comentarios, exigencias y recomendaciones recibidos para el grado de Sociología (en sustitución de D. Félix Fernández, ausente en la presente reunión, y en ese momento coordinador del grado de Sociología) como cuestiones relativas a ambos grados.

La Sra. Vicedecana de Bienestar, Visibilización y Calidad comenta que, para dar una respuesta coherente, rápida y común a la DEVA (que dio poco plazo para ello desde que se recibieron sus informes), se reunieron de urgencia la propia Vicedecana, los dos coordinadores de grado (D^a. Raquel Ojeda y D. Félix Fernández) y la Sra. Vicedecana de Grado D.^a Nieves Saniger Martínez.

Entre las recomendaciones de la DEVA para ambos grados destacar:

- Mejorar el sistema de recogida de reclamaciones y sugerencias de los estudiantes.
- Revisar la normativa de evaluación de prácticas y Trabajos Fin de Grado (TFG).
- Mejorar la coordinación entre profesores de una misma asignatura.
- Mejorar la coordinación de guías docentes y, en concreto, los planteamientos y fechas de entrega de tareas de asignaturas de un mismo curso académico.
- Mejorar las infraestructuras de la Facultad.
- Implementar mejoras en las acciones de orientación al estudiantado.

El Sr. Decano pregunta si la CCF y las comisiones de calidad de los grados deben cumplir exactamente lo que recomienda la DEVA o, en cambio, actuar según los propios criterios e intereses reales de la Facultad. El Sr. Decano muestra su prevalencia por lo segundo, al ser más honesto para la comunidad educativa, si bien es más complicado de materializar. El Sr. Decano, en definitiva, comenta que la DEVA y Facultad siguen dinámicas distintas, por lo que sería interesante optar por un doble sistema paralelo: hacer lo que pide la DEVA, por un lado, llevar procesos que verdaderamente aporten calidad, por otro.

El Sr. Decano sugiere que se actúe sobre ciertas sugerencias de la DEVA que desde hace varios cursos continúan “sistemáticamente pendientes”: por ejemplo, la falta de coordinación entre el profesorado o las elevadas tasas de abandono. Hay que priorizar en ellas para su cumplimiento, cuestiones que reclaman procedimientos que aúnen fuerzas entre los miembros del Foro. El Sr. Decano invita a pensar en el método para cumplir con tales sugerencias. El Sr. Decano solicita al Sr. Secretario que circule entre los miembros del Foro el documento, elaborado por la Sra. Vicedecana de Bienestar, Visibilización y Calidad, que presenta una serie de propuestas de mejora sobre cómo actuar en común.

A continuación se abre un debate en el que participan el Sr. Decano, la Sra. Vicedecana de Bienestar, Visibilización y Calidad, D. Juan López Doblas, D. Miguel Gómez Martín, D^a. Raquel Ojeda García, D. José Ignacio Torres Romero, D.^a M^a Isabel Fajardo Gómez, D. Eloy López Bolívar y D. Alejandro Romero Reche. Entre las cuestiones comentadas destacar:

- La necesidad de establecer puentes de colaboración y retroalimentación entre las comisiones de calidad de los grados y la CCF.
- La apuesta por un modelo integrado (DEVA + CCF/comisiones de los grados) en el que, eso sí, se priorice nuestro modelo de calidad (CCF/comisiones de los grados). Ello implicaría traducir a términos de la DEVA lo que la CCF y las comisiones de los grados realizan.
- El desconocimiento de la DEVA y los procesos de calidad entre la comunidad universitaria.

- La necesidad de continuar creando espacios participativos, aunque ello implique mayor trabajo. Eso es calidad.
- La importancia de la calidad de los títulos de grado y máster en el futuro CV de los egresados.
- La necesidad de que los coordinadores de máster reciban asesoramiento por parte del Foro. Esta ayuda facilita las labores de elaboración de los autoinformes de calidad y las acreditaciones de renovación de los másteres.

Punto 3.- Discusión/propuestas sobre próximas actuaciones del Foro.

La Sra. Vicedecana de Bienestar, Visibilización y Calidad presenta el proceso de trabajo y la situación actual del Plan Director (objetivos estratégicos). A continuación se abre un debate en el que participan el Sr. Decano, la Sra. Vicedecana de Bienestar, Visibilización y Calidad, D. Miguel Gómez Martín, D. Miguel García Guindo, D.^a M^a Isabel Fajardo Gómez, D. Ángel Cazorla Martín y D.^a Nieves Saniger Martínez. Entre las cuestiones comentadas destacar:

- Tener en cuenta en la elaboración de las acciones del Plan Director (objetivos estratégicos) los objetivos del Contrato-Programa de la UGR con Centros.
- Realizar propuestas de mejora, de manera coordinada entre las comisiones de calidad de los grados y la CCF, teniendo en cuenta el Plan Director (objetivos estratégicos).
- La posibilidad de incluir en el documento del Plan Director (objetivos estratégicos) un código que refleje las conexiones entre las acciones de la Facultad y las acciones de las comisiones de calidad de los grados.
- Discusión sobre la necesidad de incluir acciones en el Plan Director (objetivos estratégicos) sobre los másteres, teniendo en cuenta que su organización depende de la Escuela de Posgrado y no de la Facultad. Teniendo en cuenta esto (y que sean factibles de cumplir), en la medida de lo posible incluirlas. Se recomienda la necesidad de establecer puentes de conexión con la Escuela de Posgrado.
- Se discute la necesidad de visibilizar los logros alcanzados por parte de los Servicios Administrativos (por ejemplo, acreditación ISO 9001:2015) y la Biblioteca de

la Facultad (por ejemplo, acreditación EFQM). Se comenta que, de manera transversal, están incorporados tales logros.

El Sr. Decano invita a que se reflexione sobre las aportaciones del Foro. El Sr. Decano comenta que el Foro debe responder a las necesidades de las comisiones de calidad de los grados (y a los máster) y la CCF, estando abiertos a sus solicitudes de ayuda.

Punto 4.- Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 12:30 horas del día de la fecha indicada al principio. Del contenido de la presente Acta, que consta de cinco páginas, con el Vº Bº del Sr. Decano, como Secretario de la Comisión de Calidad de la Facultad (CCF) doy fe.

Vº Bº

Mariano Sánchez Martínez
Decano

Francisco Barros Rodríguez
Secretario de la CCF